ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º 1
(APERTURA DE SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO Y, SI PROCEDE, APERTURA DE SOBRE ELECTRÓNICO N.º 3)

Presidencia:
Dª. M.ª José Santos Ramos.
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
Vocalías:
D.ª Rocio Aparicio Serrano.
Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
D. José David Navas Martínez.
Representante de la Intervención General.
D.ª Raquel Párraga Díaz, Técnica del Servicio de Inspección y Control Pesquero y Acuícola.
D. Rafael Toscano Rodríguez.
Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
Secretaría:
D. Fernando Ruíz Merino.
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

En Sevilla, el día 5 de noviembre de 2025, a las 9:30 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, de aprobación del expediente de contratación y designación de las vocalías de la mesa de contratación de fecha 29 de septiembre de 2025, y rectificada por resolución de fecha 16 de octubre de 2025, con objeto de proceder a la apertura del sobre electrónico n.º 1 y, si procede, a la apertura del sobre electrónico n.º 3 correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2025 439384
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS "CAJAS VERDES" Y RESPUESTA A INCIDENCIAS EN EMBARCACIÓN DEL SISTEMA DE LOCALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EMBARCACIONES PESQUERAS ANDALUZAS (SLSEPA)
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (143.567,11 €)
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CIENTO SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECISÉIS EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (173.716,20 €)
VALOR ESTIMADO: DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS (287.134,22 €)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA

Se inicia la sesión, dejando constancia por parte de la Secretaría de que todos los miembros de la mesa han firmado la Declaración de Ausencia de conflicto de intereses, en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos. Asimismo, la Secretaría pregunta en este mismo acto si algún miembro de la mesa se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo la respuesta negativa de todos los presentes.

De acuerdo con la comprobación realizada en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas (SiREC), hasta las 14:00 horas del día 3 de noviembre de 2025, plazo indicado en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante, ha presentado oferta a la licitación de referencia las siguientes empresas:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	12/11/2025
	FERNANDO RUIZ MERINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXBBMBMS8WS5HEPL4HJXUFV8V	PÁG. 1/3

- RADIO ONDAS SERVICIOS MARÍTIMOS, S.L.
- HISPANO RADIO MARÍTIMA, S.A.

Reunida la mesa en el día de hoy, se procede por parte de la Secretaría a la apertura del sobre electrónico n.º 1 de las empresas licitadoras, resultando del análisis lo siguiente:

La documentación presentada por RADIO ONDAS SERVICIOS MARÍTIMOS, S.L., ha resultado completa y correcta, por lo que la Mesa de contratación acuerda su admisión.

La documentación presentada por HISPANO RADIO MARÍIMA, S.A., necesita subsanar el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) presentado al no estar cumplimentado por lo que deberá presentarse uno nuevo debidamente cumplimentado y firmado.

En consecuencia, la Mesa de contratación acuerda requerir la citada subsanación

Seguidamente la Mesa de contratación acuerda suspender la sesión y continuar la misma una vez se haya presentado la documentación subsanada.

Una vez recibida la documentación subsanada presentada, en tiempo y forma, por HISPANO RADIO MARÍTIMA, S.A., la Mesa de contratación continúa la sesión con esta misma fecha, a las 10:35 horas, comprobándose que la misma es completa y correcta, por lo que acuerda su admisión.

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3 y a la lectura de las proposiciones presentadas, con el siguiente resultado:

LICITADORES	PROPOSICIÓN ECONÓMICA										CRITERIOS CUALITATIVOS	
	INS NOR	INS URG	INS + URG	DES NOR	DES URG	DES + URG	SUS NOR	SUS URG	SUS + URG	MONT	PERS. ADS.	VEHIC. ECO/CERO
RADIO ONDAS SERVICIOS MARÍTIMOS, S.L.	325,00 €	338,00 €	363,00 €	310,00 €	320,00 €	370,00 €	272,00 €	290,00 €	308,00 €	35,00 €	2	2
HISPANO RADIO MARÍTIMA, S.A.	290,00 €	190,00 €	350,00 €	300,00 €	180,00 €	350,00 €	240,00 €	190,00 €	300,00 €	30,00 €	2	2

Seguidamente, la Mesa procede a realizar los cálculos oportunos para comprobar el umbral bajo el cual las ofertas serían consideradas anormalmente bajas, de acuerdo con lo establecido en el PCAP, resultando que ninguna de las dos ofertas incurre en presunción de anormalidad.

En consecuencia, se procede a la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el PCAP, resultando lo siguiente:

LICITADORES	PROPOSICIÓN ECONÓMICA		CRITERIOS CUALITATIVOS		TOTAL (PTOS)
	VALOR PONDERADO	PTOS.	PERS. ADSCRITO (PTOS.)	VEHÍCULOS ECO/CERO (PTOS.)	
HISPANO RADIO MARÍTIMA, S.A.	255,10 €	80,00	10	10	100
RADIO ONDAS SERVICIOS MARÍTIMOS, S.L.	297,00 €	68,71	10	10	88,71

Es copia auténtica de documento electrónico

A continuación, la Mesa de contratación acuerda requerir para que presente la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato, a la empresa HISPANO RADIO MARÍTIMA, S.A.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:50 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

El Secretario,
Fernando Ruíz Merino

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	12/11/2025	
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXBBMBMS8WS5HEPL4HJXUFV8V	PÁG. 3/3	